

## Opinión



## Oportunidades laborales en tiempos de turbulencia

Si a los políticos antes les iba bien ahora les va a ir mejor, independientemente de si son liberales, conservadores o de la U.

21/2/2023



Por: **Méico Elomana**

Gustavo Francisco Petro Urrego, presidente de la República de Colombia, ha dado múltiples pasos en firme a la fecha. Inició con la recomposición del alto mando militar y una reforma tributaria más simbólica que real, principalmente pagada por una empresa estatal, **Ecopetrol**.

Es de mucho mayor calibre lo que se viene en el tintero. La reforma a la salud eliminará los conceptos de servicio al cliente y eficiencia del sector, a cambio del altisonante derecho a la salud universal, que se quedará en derecho y no será hecho sin la participación del sector privado en competencia. Se habrán perdido 30 años de avances del sistema actual en que la cobertura pasó del 29% al 99% de los colombianos y el gasto en salud pasó de participar el 50% en el ingreso de la gente al 14.9%. Por un servicio de calidad en salud, el colombiano paga la tercera parte de lo que se paga en Ecuador o México y la mitad de los que se paga en Chile, Perú o Brasil. Como dicen los técnicos de fútbol, que claramente no escucha el presidente: equipo ganador no se cambia.

El presidente también pretende disminuir las tarifas a los usuarios finales por medio de su intervención en las comisiones de regulación del sector energético. No las pretende subsidiar, pretende bajarle las utilidades a los distribuidores, transmisores y generadores de energía en el país, tanto públicos como privados, desconociendo el marco regulatorio actual; lo más cercano a una expropiación, pues no se confiscan los activos, pero sí parte del flujo de caja que producen. No sobra mencionar que, en el pasado, con esa misma regulación propuesta por el gobierno, el país iba de apagón en apagón por la falta de inversión privada y la corrupción en el sector público.

**Su suscripción ha terminado.**

**Reactívela ahora**

Si ya renovó, por favor, haga caso omiso de este mensaje.

Hay ya instrucción directa del presidente para que el ministerio de telecomunicaciones intervenga las tarifas de banda ancha y que estas dejen de estar expuestas a la competencia. Por más técnicos y capaces que sean los funcionarios que fijan las tarifas, ya está probado con miles de ejemplos alrededor del mundo que lo más eficiente es la competencia cuando de controlar precios justos se trata. Con Petro estos se definirán por decreto, algún burócrata llenará un formulario a lápiz, sin análisis de los costos, ni del impacto en la cobertura, y fijará las tarifas que seguramente ahuyentarán la inversión en el sector de las telecomunicaciones. Adiós cierre de la brecha digital, pero eso sí, habrá votantes por montones convencidos con la rebaja de tarifas de corto plazo, sin que se den cuenta del sacrificio que hacen en el largo.

El sector de vivienda también se verá afectado. La duda sobre la extensión de los subsidios de vivienda de interés social y las altas tasas de interés generadas por las decisiones inflacionarias de expansión irracional de gasto público, ya mataron las ventas. A partir de diciembre de 2022 en Colombia ya solo se vende la mitad de la vivienda de interés social que se vendía hace un año. Otro sector que funcionó muy bien por más de 14 años y que ahora el gobierno echa por la borda. El problema aquí es que se va a resentir el empleo una vez que se construyan las

viviendas que el sector vendió durante el ministerio de Jonathan Malagón, hoy presidente de Asobancaria. Los obreros ya no tendrán chanfa.

Los medios informativos también la están viendo peluda. Las acusaciones permanentes del presidente sobre la mala interpretación de los hechos del común acontecer que hacen los periodistas (no lo estreñaron, lo acariciaron con el bómper) afectan en demasía una profesión ya amenazada por la invasión de las redes sociales. No se demorarán las restricciones a importación de papel como en Venezuela.

El sector financiero, tan golpeado últimamente por la evolución tecnológica y la emergencia de nuevos modelos operativos, también está en riesgo de recibir una estocada mortal, no de las empresas Fintech, sino del mismo gobierno. La reforma pensonal planteada elimina la posibilidad de fondeo de largo plazo que permite que las familias accedan a créditos hipotecarios de largo plazo. En el Perú, que no cuenta con un sistema financiero como el colombiano, la actividad constructora no ha podido llegar ni a la mitad de la intensidad de la colombiana.

Pero hay que dejar el sesgo, no todo es destructor en las políticas estatales. Existe para los trabajadores de los sectores afectados la posibilidad de reorientar sus labores a nuevos campos en auge de la economía colombiana, impulsados desde la política pública.

De acuerdo con la reforma a la justicia, los narcotraficantes podrán guardar la mitad de su fortuna después de cumplir entre 6 y 8 años de detención, seguramente domiciliaria, una oportunidad atractiva para quienes anteriormente realizaban mantenimiento a las torres eléctricas. Falta ver si tendrán cupo en el Congreso, lo cual no se ha planteado, pero podría ser una colcha interesante para los médicos, que han demostrado por medio de Roy Baneras que son personal calificado para esas labores.

Las actividades de la guerrilla también están en auge, sobre todo en el ramo de la educación como en Amagá, donde ofrecen sus servicios de adoctrinamiento entre los niños sin presencia alguna de la fuerza pública. Podrá este campo generar chanfas para el personal de mercadeo de las empresas de telecomunicaciones o para los periodistas que tendrán que escoger entre este empleo o rebuscarse un puesto como influenciadores con el Estado, como la Lalis o cualquier otro parcero de Guanamen.

Los exponentes del sistema financiero la tienen más difícil. Sin embargo, en la medida que el gobierno no genere mecanismos de legalización del fruto de cultivos de vanguardia no erradicados, podrán migrar su enfoque al mundo de Ozarks y dedicarse al blanqueo de dinero. Serían de ayuda en su labor los militares en retiro que podrían dedicarse a la construcción de caletas blindadas con especificaciones de avanzada, si es que no se enrolan en la guardia indígena que parece tener hoy más presupuesto público y más libertad de acción que las fuerzas armadas.

Los que no necesitarán reenfocar su actividad son los miembros de los partidos políticos, con contadas excepciones. Si antes les iba bien, ahora les va a ir mejor, independientemente de si son liberales, conservadores o de la U. Ese es el verdadero cambio, son ellos los que van a vivir más sabroso y a costa del futuro de sus hijos y nietos.

 [Tiempos difíciles](#) [colombiano](#) [Oportunidades la bolsa](#)

 [Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí](#)

 Descarga la app de Semana noticias disponible en:

 Apple store

 Google play

#### NOTICIAS RELACIONADAS



OPINIÓN Hace 1 hora  
Rectitud, pericia, prudencia



OPINIÓN  
¿Gestor de paz o gestor de campaña?

OPINIÓN  
El engendro



OPINIÓN  
Estado de zozobra

OPINIÓN  
Falsos paradigmas de oposición



OPINIÓN  
¿Petro Jekyll o Petro Hyde?

OPINIÓN  
Reforma a la salud: invitación a una muerte asistida



OPINIÓN  
Triple A: ¿Qué dice Martha Lucía Zamora?

ÚLTIMAS NOTICIAS



MEDELLÍN Hace 6 minutos  
Secretaría de Educación de Medellín renunciará al cargo, luego de ser privada de la libertad por presunta corrupción



VIDEO Hace 9 minutos  
Tik Tok: ¿Todos los huevos en la canasta de la paz total?



SALUD Hace 10 minutos  
Glucosa alta: la semilla que ayuda a regular el azúcar en la sangre



TECNOLOGÍA Hace 10 minutos  
La lista de los celulares que ofrecen las mejores cámaras del mercado



BOGOTÁ Hace 15 minutos  
Cayó El Gordo, el cabecilla de una organización de microtráfico que tenía circular de la Interpol



MUNDO Hace 18 minutos  
Guerra Mundial: Zelenski de Ucrania advirtió sobre alianza que detonaría una confrontación global



NARIÑO Hace 29 minutos  
Envían a la cárcel a hombre que vendía cocaína rosada y éxtasis en Nariño



VIDA MODERNA Hace 30 minutos  
Horóscopo de Mhoni Vidente: predicciones para este martes 21 de febrero

Semana

Copyright © 2023  
Publicaciones Semana S.A.  
NIT 960 309269-1  
ISSN 2793-2794

Síguenos en redes    

Últimas noticias:

- Semana TV
- Estados Unidos
- Impresión
- Nación
- Opinión
- Vida Moderna
- Gente
- Pódcast
- Especiales
- Galerías
- Cocina

Nuestras marcas:

- Semana Play
- Economía
- Arcadia
- Jet Set
- Soho
- Fusión
- 4 Patas
- Sostenible
- Finanzas Personales
- Foros Semana
- Semana Rural

Acerca de nosotros:

- Términos de uso
- Política de Tratamiento de Datos
- Términos suscripciones
- Patate con nosotros
- Aviso de privacidad
- Política de Riesgos CIST
- Política SAG RILAFF
- Certificación ISSN
- TYC Plan de Gobierno

Contáctenos:

- Canales de servicio al cliente
- Horarios de atención  
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Trabaja con nosotros
- Historias solidarias

Nuestra App:

-  Apple Store
-  Google Play
- Para notificaciones judiciales  
e-mail: [juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com)
-  Protección del Consumidor
-  Industria y Comercio EXPERIENCIA

Todos los derechos reservados y propiedad de los contenidos exclusivos de PUBLICACIONES SEMANA S.A.  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquier contenido sin el consentimiento escrito de la entidad y/o de los autores de los contenidos.